



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

31/2017

## El aparcamiento de la Ciudad de la Justicia, abierto de nuevo para abogados y otros usuarios



Los abogados ya pueden hacer uso de nuevo del aparcamiento de la Ciudad de la Justicia, tal y como se acordó en la reunión que mantuvieron la semana pasada el decano, Francisco Javier Lara; el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, y la gerente de la Ciudad de la Justicia, Rosario García.

De esta forma, el aparcamiento dispondrá por medidas de seguridad de una zona reservada para los trabajadores de la Ciudad de la Justicia, jueces y fiscales, y otra de libre acceso para los operadores jurídicos (abogados, procuradores, graduados sociales, etc.) y personas que acudan los distintos actos judiciales que se desarrollen en sus instalaciones. Aunque los funcionarios disponen de algunas plazas más que antes, éstas se compensan evitando que hagan uso del aparcamiento profesionales de otras empresas y organismos.

---

## El Colegio colabora con un proyecto de apoyo a menores víctimas de violencia sexual en Brasil



El Colegio colabora con la asociación Haren Alde en la ejecución del proyecto jurídico de apoyo al programa de protección de menores de edad víctimas de violencia sexual acogidas en el centro Lar Santa Mónica, ubicado en Fortaleza (Brasil).

El convenio, suscrito por el decano, Francisco Javier Lara, y Hugo Sánchez, en representación de la asociación Haren Alde, contempla la participación de la corporación colegial con la aportación de 6.406 euros.

El proyecto pretende mejorar el sistema de protección integral de estas niñas, que forman parte del programa de protección de menores del municipio de Fortaleza, residen en el centro de acogida Lar Santa Mónica y se encuentran bajo la tutela del Juzgado de Menores de esta ciudad brasileña.

[Leer más](#)

---

---

## El arquitecto José Seguí explicará a los colegiados el proyecto del hotel Torre del Puerto



El decano, Francisco Javier Lara, ha recibido en el Colegio de Abogados al arquitecto José Seguí, encargado de la redacción del proyecto de la Torre del Puerto, cuya construcción se plantea en el Dique de Levante, junto a la estación de cruceros.

El decano ha propuesto al arquitecto que explique este importante proyecto a los colegiados en una jornada en la que intervengan otros profesionales que puedan aportar sus diferentes puntos de vista, coloquio que se celebrará a finales de octubre y al que se invitará a todos los colegios profesionales de la provincia.

En esta charla se podrán resolver las dudas legales y administrativas en torno a un proyecto que aspira a convertirse en un icono de la Málaga del futuro y un emblema de su apuesta por el turismo de calidad.

[Leer más](#)

---

---

## Abierto el plazo de inscripción de la cuarta edición del Máster en Abogacía, curso 2017-2018



La cuarta edición del Máster Universitario en Abogacía, organizado conjuntamente por el Colegio y la Universidad de Málaga, se inaugurará el próximo 30 de octubre. El plazo de inscripción para el primer curso (en su tercera fase) será del 28 de septiembre al 2 de octubre, mientras que las matrículas del 2º curso estarán abiertas a partir del 11 de septiembre.

Este máster ofrece una completa formación práctica para el ejercicio de la Abogacía en sus principales especialidades jurídicas, preparando al alumnado para la prueba nacional de acceso a la abogacía.

Toda la información necesaria para la inscripción y matriculación, se encuentra en la web colegial [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es) y en [www.derecho.uma.es/posgrados/](http://www.derecho.uma.es/posgrados/).

[Guía de matriculación](#)

---

#### **RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:**

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.